

EL NUEVO FRENTE DE TENSION ENTRE LAS POTENCIAS MUNDIALES

Socio relevante

Con **500 millones** invertidos en el 2017, la **UE** es el primer bloque inversor en Cuba

España, en cabeza

37 empresas españolas tienen intereses en la isla y **80 hoteles** están gestionados por españoles

Crecimiento ahogado

Cuba sólo captó en 2017 inversiones extranjeras por 2.000 millones, lejos de los 5.000 millones necesarios para relanzar su crecimiento



Canadá, irritado

Junto con España, Canadá promete proteger a sus empresas frente a las medidas de Trump

ahora se someten a exposición pública y que están diseñados para actuar allí donde más pueda doler a la administración norteamericana, y al mismo tiempo para que el mercado europeo pueda sustituirlos con facilidad. Cuestión de que no perjudique, ni en abastecimiento ni en precio, al consumidor, como es de rigor en la preparación de las represalias comerciales.

La lista se publica sólo unos días después de que los Estados Unidos anunciaran planes similares contra productos europeos por valor de 10.000 millones de euros. Los dos casos, las denuncias por los subsidios a Boeing y Airbus, siguen procedimientos paralelos en la OMC, que se iniciaron en el 2004, y con las dos partes consiguiendo victorias parciales. La decisión sobre las subvenciones a Airbus podría llegar este verano, y la de Boeing seis meses más tarde.

Al anunciar la lista de productos norteamericanos que pueden ser penalizados por estos aranceles, la comisaria Malmstrom subrayó que

LAS REPRESALIAS

Los aranceles afectarían a ketchup, avellanas, tractores, juegos de consola y aviones

LAS PARADOJAS

Se combinan amenazas de sanciones con ofertas de acuerdo comercial

cree que “el diálogo debe prevalecer”, pero que tienen que “estar preparados con contramedidas en caso de que no haya otra salida”

Estos dos episodios de amenazas mutuas coinciden en el tiempo con la mano tendida que ofreció este lunes la Unión Europea, al aprobar el mandato para la negociación de un acuerdo comercial limitado a los productos industriales. Se trata de la continuación de la tregua que arrancó el presidente de la CE, Jean-Claude Juncker, en su visita a la Casa Blanca en julio pasado. Allí se frenó una potencial escalada comercial, provocada por los aranceles al acero, y se llegó al compromiso de potenciar este acuerdo sobre productos industriales, que evita las áreas más polémicas, como la agricultura. Nada que ver con el ambicioso TTIP (Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones), tan ambicioso como impopular, que acabó enterrado y al que ahora, la UE califica oficialmente de “obsoleto”.

En este festival de contradicciones, con una mano blandiendo sanciones y otra proponiendo acuerdos comerciales, fuentes europeas subrayan que “reaccionan de forma proporcional y siempre de acuerdo con la OMC”. El objetivo, mantienen, es encontrar soluciones aceptables, dado que “consideramos que tenemos muchos intereses en común con Estados Unidos.

Como en los buenos espectáculos circenses, se aproxima el más difícil todavía.●

El Gobierno protegerá los intereses españoles en la isla frente a Trump

Se abre la puerta a miles de demandas que perjudican a las firmas extranjeras



LIBERT TEIXIDO

El hotel de la cadena Melià en Varadero, Cuba

PIERGIORGIO M. SANDRI
Barcelona

El Gobierno español anunció ayer que protegerá los intereses españoles en Cuba, que son principalmente negocios hoteleros. Pero ¿qué ha pasado exactamente?

Pues que Donald Trump ha asestado el enésimo golpe al orden establecido, en lo que parece ser la tónica de su controvertido mandato. Después de más de 20 años, el mandatario estadounidense decidió, de forma unilateral, romper el status quo en Cuba.

Para entender el caos jurídico hay remontarse ni más ni menos a 1959, cuando los Castro derrocan el régimen corrupto de Fulgencio Batista. Al llegar al poder, la revolución comunista confisca todos los bienes y las propiedades de los particulares, que pasan a ser propiedad del Estado. Se estima que 3.000 familias españolas abandonan sus bienes, por un valor hoy estimado de 10.000 millones de euros. Los años pasan y el régimen de los Castro se abre poco a poco a la inversión extranjera. Sobre los terrenos confiscados, monta negocios en el turismo. Empresas hoteleras desembarcan en Cuba. Muchas de ellas españolas. Melià e Iberostar gestionan en la actualidad entre los dos cerca de 70 establecimientos, así como Barceló.

En 1996, bajo la presidencia de Bill Clinton, se produce un punto de inflexión. EE.UU. aprueba la llamada ley Helms-Burton, desti-

nada a reforzar el embargo contra Cuba. En su título III se encuentra la bomba de relojería: se reconoce a los ciudadanos estadounidenses, incluidos los cubanos nacionalizados, reclamar ante los tribunales de EE.UU. a las empresas que –supuestamente– se benefician de forma indebida de las propiedades que perdieron tras la Revolución.

La UE se opone a la medida y amenaza con denunciar a Washington ante la Organización Mundial del Comercio (OMC). Al final EE.UU. accede a suspender la aplicación del título III a cambio de que los europeos renuncien a recurrir. En el curso de los siguientes veinte años dicha suspensión se ha renovado de forma periódica cada seis meses...hasta hoy.

Los hoteleros españoles con más intereses en Cuba son Melià, Iberostar y Barceló

Porque la Administración Trump, que está cerrando el cerco sobre Venezuela y sus aliados, quiere apretar también a Cuba. Y a partir del 1 de mayo, con la ley en vigor se abrirá la puerta a un aluvión de demandas judiciales desde EE.UU. (se estima que pueden ser hasta 6.000) contra los intereses de las firmas extranjeras implantadas en la isla.

“¡Esto va a ser un derrumbe!”. Quien pronuncia esta frase es Jordi Cabarrocas, que está al mando de 1898 Compañía de Recuperaciones Patrimoniales en Cuba, una sociedad que agrupa distintas demandas de herederos de centenares de familias españolas que sueñan con recuperar sus bienes que tuvieron que abandonar en la isla caribeña tras la llegada de la revolución castrista. “Tarde o temprano se sabía que esto iba a pasar”, comenta. Cabarrocas cree que las empresas de España, aunque son meras gestoras, y pueden no estar sujetas directamente a las reclamaciones, “deberían haber sido más precavidas y prever esta situación”, que ahora puede perjudicar sus planes de expansión. “Al final Cuba será la más damnificada, porque el capital extranjero se lo pensará dos veces antes de invertir”, opina.

Según el Ministerio de Exteriores, la aplicación del título III “no contribuye al objetivo de seguir promoviendo la democracia, la apertura política y los derechos humanos en Cuba”. El Gobierno dijo ayer que “respaldará las firmas españolas”. La UE, mayor inversor extranjero en la isla, anunció ayer que no dará su brazo a torcer. Francia (Pernod Ricard) y Reino Unido también se ven afectados. Bruselas amenaza con recurrir otra vez a la OMC y la Comisión cree que las firmas europeas también podrían pedir tutela a los tribunales de la UE, desatando una avalancha de pleitos.

Para las familias españolas que tuvieron que dejar sus bienes, en cambio, ahora se abren nuevas perspectivas. En 1986 España firmó un convenio con Cuba para compensar a los ciudadanos de sus pérdidas. Se estableció un pago que correspondía entre el 10% y el 20% de las indemnizaciones, pero sólo el 40% aceptó el pago y el Tribunal Supremo certificó que esto no impediría reclamar más adelante el resto de los daños.●

EE.UU. reduce su déficit comercial

En plenas tensiones proteccionistas, el Departamento de Comercio de Estados Unidos anunció ayer que el déficit comercial se redujo en febrero un 3,4 %, hasta los 49.400 millones de dólares, gracias al aumento de exportaciones de vehículos, aviones y medicamentos. Las importaciones subieron un 0,2 %, hasta los 259.100 millones de dólares; mientras que las exportaciones crecieron algo más de un 1%, hasta los 209.700 millones

de dólares. La cifra de déficit es la más baja de los últimos ocho meses. El déficit con China, al que se presta especial atención por las negociaciones comerciales en marcha, disminuyó hasta 30.100 millones de dólares, frente a los 33.200 millones del mes anterior. En los dos primeros meses del 2019, el déficit estadounidense está un 7,6% por debajo del nivel registrado en igual periodo del pasado año.

La agenda proteccionista de Trump, que incluye la amenaza de aranceles a China y a la Unión Europea y la renegociación del tratado de libre comercio con Canadá y México, ha desencadenado muchas dudas sobre la evolución de la economía global. La pasada semana el Fondo Monetario Internacional (FMI) redujo dos décimas, hasta el 3,3%, sus previsiones de crecimiento mundial como consecuencia de estas tensiones.